


 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SASTRE, 2, PRAL.



AGRUPACIÓN

LIBERAL


 NÚMERO SUELTO

10 CENTIMOS



PERIÓDICO SEMANAL

defensor de los intereses de Granollers y su partido

SALUDO

AGRUPACIÓN LIBERAL se complace en tender amistosamente su mano á toda la prensa en general, y al respetable público en particular, ofreciendo sus humildes columnas á todos los que, afines con las sanas ideas que ella sustenta, deseen colaborar en el bien común, que es la salud de la Patria, y la expansión del espíritu que es la vida de la Libertad.

Nuestros propósitos

Después de los sucesos luctuosos á que nos condujo un largo período de atavismo burocrático y cuyo resultado ha sido abrir una etapa de verdadera y eficaz regeneración en holocausto á nuestra dignidad nacional, consideramos oportuno el momento de contribuir, con nuestro humilde y pequeño grano de arena, á robustecer los cimientos sobre que han de descansar los poderes públicos y el orden social.

Que la ineptitud, asociada á la soberbia y conducidas ambas en brazos de la osadía, ha hecho retroceder el progreso floreciente de nuestra patria, devolviéndola á los ominosos tiempos de Calomarde y Narvaez, esto, todos lo hemos presenciado, para mayor desgracia y humillación, y todos somos culpables de debilidad y enervamiento, por ser conscientes de una situación, tan contraria á la general manera de sentir de la gran familia española, de esta comarca del Vallés y de nuestra querida villa.

Sin embargo, ello ha sido consentido, y tomó el sello de durable, por nuestra dejadez y pasiva indiferencia con que lo

hemos visto producirse, por lo tanto, confesemos francamente nuestra mayor ó menor culpabilidad y reaccionemos á la vida de los grandes pueblos que marchan á la cabeza de la civilización.

Ante el buen sentir de la noble aspiración de las colectividades que rinden culto á la libre voluntad de todos, se antepone el monstruo reaccionario, hidra de innumerables cabezas, que, en la sombra, pretende, solapadamente, dirigir de nuevo sus miradas hacia los destinos de la nación; para proseguir su nefasta y desgraciada política, ejerciendo el cacicato en los pueblos, y cuyas consecuencias graves está sufriendo Granollers.

¿Y hemos de consentirlo?... ¿Lo consentiremos?...

Si tal sucediera, nos haríamos dignos de sus desmanes, y vendríamos á admitir la celebrada frase de aquel eminente intelectual y prestigioso político francés, de que *cada pueblo tiene el gobierno que se merece*.

¡No! ¡Granollers es liberal y democrata! Lo heredó de sus mayores; lo afirmó con sus hechos; lo ha sellado con la sangre de sus mártires, y lo viene ratificando con su abnegada solicitud de progresivas evoluciones.

¡Unámonos, pues! Cobijense bajo una sola bandera todos los hombres de buena fé, y el porvenir y vitalidad de nuestra obra saludable á la villa patria, y á la comarca será factible y durable, esplendoroso y eterno.

Para que los pueblos sean fuertes y grandes, basta solamente que su vida política esté nutrida por dos grandes colectividades.

Ejemplo nos dan de ello las naciones más adelantadas y prósperas.

Suprimamos las divisiones y tonalidades de tanto color político como hemos venido demostrando hasta hoy en esta villa, y apiñados al rededor de una sola idea regeneradora de progreso y bienestar, hagamos patria, que es lo que ella demanda á sus hijos, mostrándoles á

otros pueblos, blanco de sus deseos y de sus aspiraciones liberales.

LA REDACCIÓN.

La libertad en el alma

La bandera liberal desplegada para regular las acciones de los ciudadanos, es el más hermoso lema que se ha presentado hasta hoy en el terreno real y práctico de las cosas, tanto en el orden social, como en el político y administrativo ha infiltrado sus beneficiosas obligaciones en el ánimo de las clases sociales y ha llevado en las mismas el convencimiento más absoluto y desinteresado de sus derechos y de sus deberes y, á la par que el pueblo ha debido contribuir á las cargas de la Ley general del Estado, en cambio ha gozado de una plenitud de bien entendida libertad que ha proporcionado al mismo la íntima satisfacción de tener como individuo la plenitud de sus facultades en relación con la Sociedad.

Desde las naciones más adelantadas á las más retrógradas, en materia de ideas, han comprendido que no confundiendo la libertad con el libertinaje, aquella debía ser el principal factor de los actos de los gobernantes, con relación al pueblo y así lo comprendieron Inglaterra, Alemania, Suiza, Francia y los Estados Unidos y así lo han comprendido también, aunque no en un orden tan general pero sí en el particular, Austria y Turquía, como Persia que ha fundado una Constitución con bases ampliamente liberales.

Todo el que en su pecho ha albergado un amor sincero hacia los fundamentales principios del deber y del derecho, se ha apresurado á cobijarse en los pliegues de la bandera liberal, ha puesto en

sus actos un decidido empeño en que no se mancille este estandarte sin mancha, porque ha comprendido que en él se encontraba condensada la conducta honrada y recta que nos encumbra por igual á todos amparar en beneficio de los demás en general.

La reacción con sus tentáculos ha venido á desvirtuar la obra de nuestros antepasados y puso un dique entre la Ley y el hombre, apartando á éste de sus sacratísimos deberes y haciendo que se viviera en las sombras para con ello extender su antipático ideal. Pero las cosas deben por ley natural volver á sus cauces ordinarios, deben tener como base la garantía de los más, y se imponen de un modo absoluto y categórico los principios democráticos adquiridos á fuerza de sacrificios y con abundancia de años por hombres que encanecidos trabajando para adquirirlos, pasaron ya á la historia de las generaciones que nos han precedido.

La idea libertad engendra en sí este positivo sentido de la administración, regulariza los actos de los gobernantes, normaliza la Hacienda pública, base de la prosperidad del país, y así como en el cuerpo humano la sangre se encarga de dar vida desde el corazón hasta las extremidades del individuo, de esta manera con esta suprema idea bien entendida, puede y debe necesariamente irse á la regeneración de la patria por todos venerada y respetada.

De la demostración de estos puntos que dejo no más que esbozados, me encargaré en sucesivos artículos, ya que en el presente fuera tarea larga é interminable.

Pero es necesario para ello que se unan como un sólo hombre todos los ciudadanos que ostenten en su alma la idea de libertad para defenderla y ampararla, pues sin esto los esfuerzos de los menos caerían en el vacío y no podría sacarse resultado positivo de ninguna especie. Sin la unión de todos, prescindiendo en absoluto de ideas iríamos á parar bajo el dominio de un poder absoluto y se perderían en un mar sin fondo todas las preciosas aspiraciones que laten en los pechos de los hombres honrados y no se conseguiría la anhelada victoria.

No importan ideas, sólo interesa el lema, que será objeto de nuestros desvelos y que hoy y siempre defenderemos con entusiasmo dispuestos á demostrar desde estas columnas y en el terreno de la filosofía, en los distintos ramos de la lógica, ética y derecho natural, á fin de que jamás pueda imputarse á nuestras aspiraciones palabras vanas lanzadas á la publicidad con ánimo de producir efecto, no; esta publicación tiene como base de sus campañas, su ideal bien definido, conjunción de todos los granolleses y sus comarcanos de opinión

marcadamente liberal, obtención de la reorganización de todos los servicios en la administración local en sentido económico, gobernación en sentido puramente de libertad, dando á sus individuos todas las libertades compatibles con sus deberes, sin gravar al contribuyente á fin de proteger y amparar á la clase trabajadora que tan necesitados nos hallamos de apoyo dentro las fronteras de la patria y del hogar.

RADICAL.

Los primeros frutos

Pocos días lleva de vida en el poder el partido liberal y no obstante ha cambiado radicalmente, y con fortuna, el modo de ser y la vida del pueblo.

Al enconamiento desatado de pasiones, á la extrema tirantez, ha sucedido el orden completo y la paz en los espíritus y en la vida ciudadana.

Ha bastado un soplo de libertad para cambiar el ambiente. La Constitución rige en toda España y á su amparo no se trata el orden, al revés, el pleno ejercicio de los derechos individuales, garantiza la tranquilidad. Los que pregonaban que el partido liberal, frente al problema de Cataluña, mantendría la suspensión de garantías constitucionales, como cínico remedio de desorden y á la anarquía, se habrán convencido hoy de que este desorden y esa anarquía era provocada precisamente por el remedio que aplicaban para curarla.

En plena normalidad constitucional, llegó á Barcelona el caudillo de los radicales, Alejandro Lerroux, realizó por sus amigos una manifestación por las calles y paseos de la ciudad y nada turbó el orden; el pueblo supo perfectamente capacitarse de sus derechos sin olvidar sus deberes. Y se trataba de la persona cuyo sólo nombre en Barcelona basta para provocar enconadas luchas, contra quien existen concitados los odios no ya de un partido, sino de todos los que actúan en la política catalana más activamente. Se trataba de Lerroux á quien sus contrarios achacan cuantos males ha padecido Barcelona en los últimos tiempos, del hombre culpable del malestar de Cataluña entera.

He aquí el primer fruto de la política liberal, la primera obra de gobierno que ha realizado; devolver la tranquilidad, el orden y la paz, hacer posible la vida ciudadana en Cataluña, como pueblo libre.

Y esto ha repercutido en el extranjero. Toda Europa, puestos los ojos en España, pregonaba á voz en grito que se ha-

bía hecho imposible la libertad, que pesaba sobre nosotros un régimen de opresión que ahogaba, se criticaban nuestros actos y se combatían nuestros más augustos poderes, ante Europa aparecíamos como un pueblo muerto ó peor aún, como un pueblo de esclavos.

Ya no hay tal, el mismo soplo que ha purificado el ambiente nacional, ha servido para que desde fuera sea precie que España vive, sabe vivir y á ello tiene derecho, como pueblo libre, que sabemos usar y gozar de la misma libertad, que es base del progreso de los demás países, y que merecemos la simpatía de todos los pueblos cultos.

Y esto que reviste excepcional importancia para la nación, es también fruto de la política del gobierno liberal.

La Navidad del soldado

Hermosísima y digna del mayor elogio es la generosa cruzada que distinguidas señoritas de Barcelona, han emprendido en pro de los que por la patria luchan en suelo africano, y, gracias á su desinteresada iniciativa, el soldado catalán podrá celebrar la Nochebuena, lleno el corazón de alegría y agradecimiento, por aquellas manos desconocidas que se unieron para lanzar en sus campamentos el recuerdo de la tierra en que nacieron.

¿Por qué aquí, en esta hermosa y generosa villa, no siguen tan noble proceder é imitan nuestras damas tan altruista idea?

Háganlo y recibirán un sin fin de bendiciones, surgidas de los labios de los hijos del Vallés que por la patria pelean en el Riff.

A DE ARANDA.

Nuestro aplauso

Dignas son de elogio las gestiones realizadas en pro de los encartados y reclusos en la prisión preventiva de esta villa por los sucesos acaecidos en el partido de Granollers, en la última semana de Julio próximo pasado; pero ninguna (á mi humilde parecer) á la realizada por el Diputado provincial, D. José Barangé, cerca del Excmo. Sr. Capitán General de la 4.^a Región, don Valeriano Weyler, en los actuales momentos y cuando pueden dar resultados satisfactorios; pues las anteriores gestiones resultaron infructuo-

sas, no por falta de voluntad de los que las realizaron, sino porque el M. I. Señor Juez de Instrucción del partido, delegado por la Autoridad Militar para conocer la causa (á pesar de sus buenos deseos y recto criterio), no podía en manera alguna decretar la libertad de los detenidos por dichos sucesos.

Hoy, próximo á incautarse el Juez instructor militar de la causa, gracias á las activas gestiones del referido Diputado provincial, jefe del partido liberal en ésta y ya que están en el poder los liberales, nadie mejor que él puede gestionar y obtener la libertad; y creo no equivocarme al afirmar que próximamente darán fruto la labor de dicho señor.

Reciban, pues, un saludo los detenidos por los sucesos, y animense que no está lejos el día que las puertas de la prisión se abran para ellos y puedan abrazar sus afligidas familias.

A. DE A.

NOTAS

Según datos fidedignos, es muy probable que la villa de Granollers reciba la visita del Excmo. Sr. Capitán General de la 4.^a Región, D. Valeriano Weyler, pudiendo asegurar que su visita llevará la paz y el consuelo á muchísimas familias que tienen sus deudos en la prisión.

* * *

Procedentes de Ripoll han llegado á ésta el escuadrón de Cazadores de Almansa n.º 13, que en unión de una compañía de Infantería del regimiento de la Constitución n.º 29, formaban una columna volante encargada de recorrer las poblaciones rayanas al Pirineo, quedando destacado en ésta el escuadrón de Almansa.

Nuestra bienvenida á los que serán nuestros huéspedes y feliz viaje á los expedicionarios.

* * *

Ha sido nombrado por el Gobierno español delegado regio de la Exposición agrícola de Roma, el Diputado á Cortes por este distrito, D. Ignacio Girona. Dadas las brillantísimas cualidades que adornan á dicho señor, encontramos acertado el nombramiento y felicitamos cordialmente al agraciado.

* * *

Mañana lunes el Comandante General de Somatenes de Cataluña Don Adolfo García Villanueva, llegara en esta Villa á fin de revistar la fuerza del cuerpo expresado.

* * *

Desde hoy quedará establecida, permanente, la «Comisión reorganizadora

del partido liberal» en su local social, en esta villa, calle de Sastre 2. pral., con el objeto de confeccionar el censo del mismo, y tratar de asuntos de interés; suplicando á todas aquellas personas afectas al partido que por olvido involuntario ó por falta de tiempo, no han sido invitadas, lo deñ por hecho, y al mismo tiempo reciban nuestro saludo.

* * *

El día 4 de Diciembre de conformidad con los estutos que rigen, la sociedad de «Licenciados del Ejercito y Armada» de Granollers, se reunirá y celebrará junta general con objeto de renovar la mitad de la junta de gobierno de dicha entidad.

* * *

El viernes pasado en el salón de actos de la Prisión Modelo de Barcelona, se reunió el Consejo de Guerra, para ver y fallar la causa instruida por el Capitán de caballería, D. Hermeto Coll, contra Salvador García Comas, José Comas, José Morató, Jose Galvany, vecinos del Arrabal (La Roca), y José Terns Mulet, de esta localidad.

El fiscal, después de extenso informe, en el que sostuvo que los procesados formaban una partida de revolucionarios, estando la provincia en estado de guerra, que detuvo, robó y maltrató á los frailes cartujos de Montelegre; pidió para el García la pena de muerte por considerarle jefe de la partida y la agravante de haber usado armas de fuego; para los procesados Comas, Morató y Galvany, la pena de cadena perpetua, y la de reclusión temporal para el Terns.

Los defensores, en brillantes y elocuentes frases, pidieron la absolución para todos. ¡Así sea!

* * *

Ayer, en el término municipal de Corró de Vall, en el kilómetro 139, una mujer se arrojó al paso del tren correo de las 9 y veinte minutos, quedando horriblemente mutilada, hasta el punto de no poderse identificar. Ignóranse los móviles que indujeron á la suicida á llevar á fin tan fatal determinación. En el lugar del suceso personóse el Juzgado municipal y una pareja del puesto de esta villa.

CLEMENCIA PER TOTS

En vintiset de Juliol
Granollers s'entusiasmava,
que tament anunciava
tindriam dias de dol.

Perque un numerós estol
d'obriers mal aconsellats,
en defensa dels soldats
que á la guerra'ls enviavan,
las duas vias trencavan,
y els telégrafos tallats.

Com també el nou convent

que varen incendiar,
y altres fets que recordar
tothom deu aquest moment:

Sens pensar en l'escarment
que tart ó d'hora vindria,
perque en temps de rebeldia
el prudent pert la rahó;
ara, dins de la presó
el remordiment hi nia.

Tots els que tenim bon cor
unimnos agermanats,
fent que las autoritats
moderin lo seu rigor:

«Es ben just qu'el malfactor
pagui el mal qu'hagi comés;»
aixó ho sabém en excés,
pero dintre de la maldat
es fa gran la pietat
d'aquell que ha sigut ofés.

¿Hem de sentir mes encare
els sospirs de las esposas,
las criaturas plorosas
tenint á la presó el pare?..

Si el dolor'ns aclapara
recordant lo que passá,
encar mes ha d'aumentá
pensant en los oprimits
que ploran arrepenitits
del dany que varen causá.

Los que mes culpa tenian,
quan la tempesta passá
d'aquí varen emigrá
tament que perill corrian;

Aquells que menos temian
nos varen mourer d'aquí,
considerant, no cal di
que no se'ls faria res,
y ho paga, ben sabut es
qui menys culpa solt teni.

No seria d'estranyar
qu'en mitj de tants delinqüents
s'hi trobessin ignocents,
com es molt de suposar.

Que aixó sempre solt passar?
quan hi hagut revolució,
que algún enemich traydó
per desferse del contrari
cap reparo solt posarhi
en dar falsa relació.

Y los fervents relligiosos
dels convents incendiats,
qu'el perdó dels seus pecats
á Deu claman fervorosos;

que recordin pressurosos
d'intercedí en tals moments
á n'els governants presents
que ja se'ls refá el seu temple,
que demanin per da exemple
el perdó dels delinqüents.

Y ara que senyor Moret,
fa cosa de quinze dias
qu'ens ha dat las garantías
obrant ab justicia el dret;
no está el poble satisfet,
qu'el poble sens dilació
humil demana'l perdó,
si'l con mou la pietat
fassí obrir de bat á bat
las portas de la presó.

JOAN VÍA.

Imp. Cucurella.—Granollers.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía de Seguros sobre Enfermedades para ambos sexos

LA CONFIANZA IBÉRICA

S. EN C.

Capital Social: 10,000 pesetas

Efectuado el depósito que exige la nueva LEY DE SEGUROS,

Constituida con escritura pública autorizada por el Notario de esta Ciudad D. LUIS RUFASTA BANÚS en 5 de Septiembre de 1908 é inscrita en el Registro Mercantil.

Funciona con arreglo á la Ley y Reglamento de Seguros del Ministerio de Fomento de fechas 14 de Mayo y 12 de Agosto de 1908.

DIRECCIÓN: Ronda de San Antonio, 62, 1.º— BARCELONA

Enfermedades, Partos, Cronicidad y Defunción

IMPORTANTE.— Las enfermedades de Medicina no se fija el tiempo de dietas, siendo ilimitada su duración.

Esta Compañía está bajo la Inspección del Gobierno Español

REPRESENTANTE EN ESTA LOCALIDAD

Don Juan Bosch.— PLAZA PERPIÑÁ, 17, 2.º 2.º

LA CASA

A. Casellas y H.^{DOS}

CORTES, 558.—BARCELONA

tiene el mejor surtido en aparatos, accesorios y artículos fotográficos con especialidad en los papeles y postales sensibilizados de todas clases.

AGENTES EXCLUSIVOS DE:

Las placas Radio-Brom, de la casa Guilleumot.
Papeles y postales á la Celoidina, del Dr. Jacoby.
Fondos fotográficos, de la casa J. Th. Sturm.
Objetivos y aparatos, de la casa E. Suter de Bale, etc.

Próximamente GRAN CATÁLOGO

LA CASA QUE VENDE MEJORES ARTICULOS Y MÁS BARATOS
PEDIR PRECIOS

DISPONIBLE